

INFORME GALAPAGOS 2011-2012

SISTEMAS HUMANOS

MEDICIÓN DE POBREZA EN GALÁPAGOS

MARIANITA GRANDA LEÓN, SANDRA GONZÁLEZ CAMBA Y VILMA CALVOPÍÑA CARVAJAL

Para citar el documento

DPNG, CGREG, FCD y GC. 2013. Informe Galapagos 2011-2012. Puerto Ayora, Galapagos, Ecuador.

Para citar este artículo

Granda L, M, S González C y V Calvopiña C. 2013. Medición de pobreza en Galápagos. Pp. 84-91. En: Informe Galápagos 2011-2012. DPNG, GCREG, FCD y GC. Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador.

Se debe citar la fuente en todos los casos. Fragmentos de este producto pueden ser traducidos y reproducidos sin permiso siempre que se indique la fuente.

El contenido y las opiniones expresadas en cada uno de los artículos es responsabilidad de los autores.

*La **Dirección del Parque Nacional Galápagos** tiene su sede principal en Puerto Ayora, isla Santa Cruz, Galápagos y es la institución del Gobierno del Ecuador responsable de la administración y manejo de las áreas protegidas de Galápagos.*

*El **Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos** tiene su sede principal en Puerto Baquerizo Moreno, isla San Cristóbal, y es el organismo del Gobierno del Ecuador responsable de la planificación y administración de la provincia.*

*La **Fundación Charles Darwin**, una organización no gubernamental registrada en Bélgica, opera la Estación Científica Charles Darwin en Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, Galápagos.*

***Galapagos Conservancy** tiene su sede en Fairfax, Virginia, EE.UU. y es la única organización en los EE.UU. sin fines de lucro enfocada exclusivamente en la protección a largo plazo del Archipiélago Galápagos*



Foto: Linda Cayot

Medición de pobreza en Galápagos

Marianita Granda León, Sandra González Camba y
Vilma Calvopiña Carvajal

Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

El propósito del presente estudio es explorar el tema de la pobreza en Galápagos dentro del contexto nacional. Los dos métodos más comúnmente utilizados para la medición de pobreza son las Necesidades Básicas Insatisfechas y las Líneas de Pobreza. Ambos tienen enfoques diferentes y por tanto se complementan. El primero tiene un enfoque social: se basa en la verificación de acceso del hogar a servicios tales como el aprovisionamiento de agua y el tratamiento o destino que se da a las aguas servidas, servicios con los que se espera se superen requerimientos mínimos de salubridad, y también necesidades básicas, como educación y trabajo. El segundo método tiene un enfoque económico asociando la pobreza con la falta de recursos monetarios que representen consumo de alimentos, bienes o servicios.

Mientras el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas verifica si el hogar cumple o no ciertos requerimientos mínimos que le garanticen bienestar, las Líneas de Pobreza miden la disponibilidad de los recursos en el hogar pero no verifica si la inversión se realiza efectivamente para ese fin. Una ventaja del primer método es que evalúa necesidades que son aplicables a cualquier provincia con lo que se obtiene comparabilidad del indicador obtenido. El enfoque monetario de las Líneas de Pobreza es relativo a las condiciones económicas de cada región. Por ejemplo, un dólar en Galápagos tiene una diferente capacidad de adquisición que en otra provincia del país. Sin embargo, el método de las Líneas de Pobreza permite un mayor análisis numérico como el de establecer cuán alejados están los hogares de los umbrales de bienestar mínimos admisibles, es decir, permite conocer cuán pobres son los pobres.

Las dos principales fuentes de datos utilizadas en el cálculo de indicadores de pobreza fueron la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) - Galápagos realizada en conjunto por el Consejo de Gobierno de Galápagos y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) entre los años 2009 a 2010; y el Censo de Población y Vivienda del año 2010. Los resultados que se presentan corresponden al estudio Medición de Pobreza en Galápagos realizado por el CGREG (2010) en el que se proponen cambios a la metodología utilizada en el resto del país, en lo que respecta a cálculos con variables económicas. Este estudio recibió el aval del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS), de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), y del INEC.

Según el censo de 2010, la población de Galápagos es 25 124 habitantes, incluyendo personas que se encontraron en viviendas colectivas como hoteles, cruceros, cárceles, cuarteles militares, etc. Los cálculos de pobreza solo se realizaron para las personas que viven en hogares, un total de 23 114.

Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): enfoque social

La metodología de las NBI plantea identificar un conjunto de necesidades básicas y establecer los estándares bajo los cuales serán consideradas insatisfechas.

En varios países las necesidades identificadas han resultado ser comunes, pero las características particulares que las califican como insatisfechas o deficitarias son impuestas por cada país, generalmente siguiendo recomendaciones dadas por la Comisión

Económica para América Latina y el Caribe de la ONU (CEPAL, 2007).

En Ecuador, el criterio de decisión para calificar a una persona como en situación de pobreza es que pertenezca a un hogar que no alcanza a lograr bienestar por presentar al menos una de las siguientes cinco características: 1) tener alta dependencia económica; 2) tener niños que no asisten a la escuela; 3) habitar viviendas con características físicas inadecuadas; 4) con sistemas sanitarios inadecuados, o 5) vivir en condiciones de hacinamiento crítico (Figura 1).

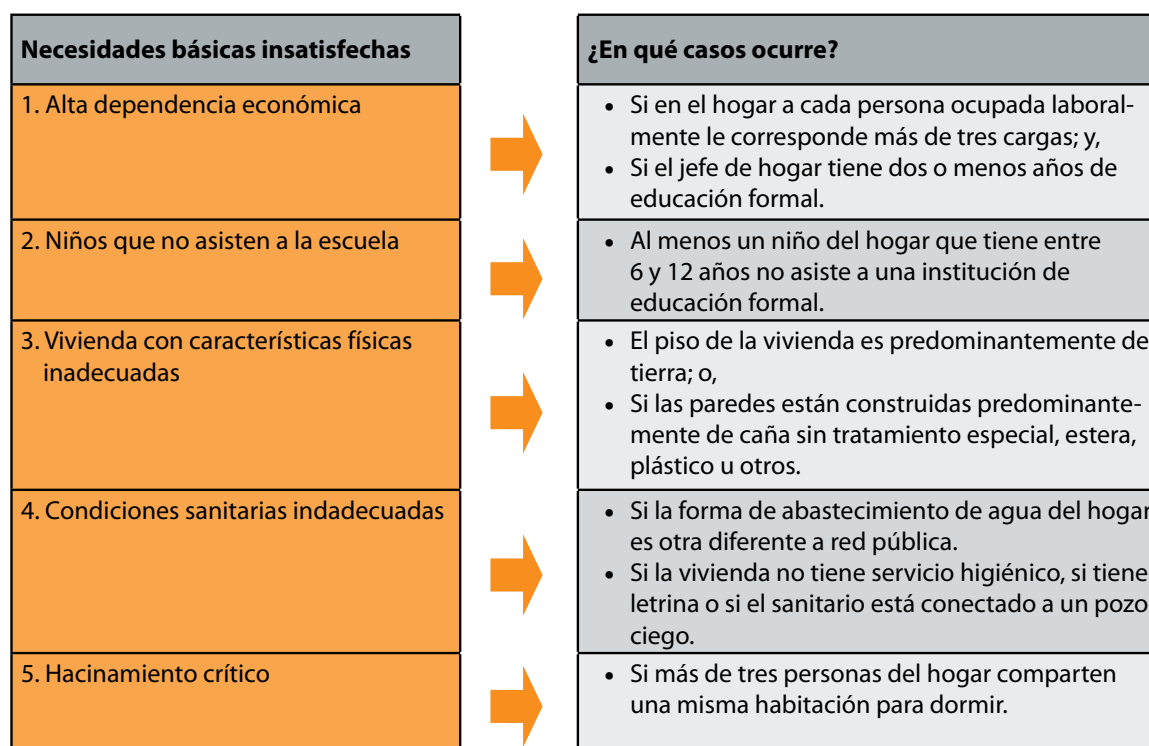


Figura 1. Componentes de pobreza a partir de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

De acuerdo a como se ha definido el indicador de pobreza NBI, poco más de la mitad de la población de Galápagos (52%) se encuentra en situación de pobreza porque presenta uno o más componentes de pobreza (Tabla 1). Aquellas personas que presentan carencia en solo

una necesidad básica (40%) se consideran que están en una situación de pobreza no extrema. Las personas que pertenecen a hogares con dos o más carencias básicas están en una condición de extrema pobreza y hay uno por cada diez habitantes.

Tabla 1. Indicadores de Pobreza por el NBI en Galápagos. *No hubo respuesta a alguna de las preguntas del Censo 2010. Fuente de datos: Censo de Población y Vivienda 2010. Procesamiento y elaboración: CGREG

Condición	Habitantes	Porcentajes
No pobreza	11 122	48,2%
Pobreza: no extrema	9 276	40,2%
Pobreza: extrema	2 677	11,6%
No contesta*	39	---
TOTAL	23 114	100,0%

52%

Los componentes de pobreza más comunes en Galápagos son: 1) inadecuadas condiciones sanitarias y 2) hacinamiento crítico (Figura 2), indicando que existe mayor dificultad para disponer de servicios básicos adecuados que les aseguren sanidad y espacio físico suficiente dentro de sus viviendas que no los hagan vulnerables fisiológica ni psicológicamente a enfermedades. Dos de cada cinco personas de Galápagos pertenecen a hogares

que no tienen acceso al servicio de agua por red pública o a un sistema adecuado de eliminación de aguas servidas en sus viviendas, es decir que no tienen acceso a una red de alcantarillado ni a un sistema de evacuación a pozo séptico. La incidencia del hacinamiento crítico indica que una de cada cinco personas de Galápagos tiene que compartir un dormitorio con más de dos personas.

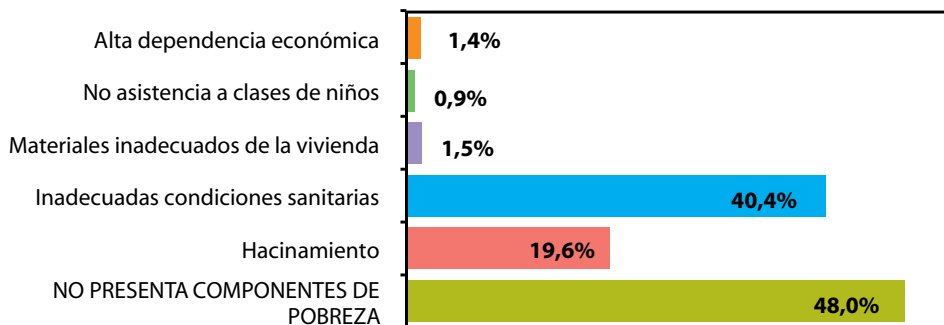


Figura 2. Incidencia de los componentes de pobreza en la población de Galápagos. Las barras no suman 100% porque una misma persona puede pertenecer a un hogar que presenta más de un componente de pobreza. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010. Procesamiento y elaboración: CGREG.

Una de las ventajas del método NBI es la comparabilidad con otras provincias. En relación con el resto del país, Galápagos es la tercera provincia con menores niveles de pobreza (52%) siguiendo a Pichincha (33%) y Azuay (49%; Figura 3).

El cantón Santa Cruz tiene aproximadamente el 60% de la población total de Galápagos; también tiene la mayor incidencia de pobreza (57%; Figura 4B y 4C). En el cantón Isabela, 52% presenta algún componente de pobreza mientras que en San Cristóbal, solo 42% son pobres.

Siete de las 24 provincias del país, entre las que se incluye Galápagos, tienen menor incidencia de pobreza respecto al nivel nacional. De los aproximadamente 14 500 000 habitantes que se contaron en el país en el censo 2010, alrededor de 8 700 000 (60%) son pobres ya que presentan al menos una componente NBI.

En las parroquias rurales Tomás de Berlanga (Isabela) y Santa Rosa (Santa Cruz) ninguno de los hogares cuenta con el servicio de agua a través de red pública que llegue hasta su vivienda, por lo que sus niveles de pobreza alcanzan el 100% (Figura 4D). Por otro lado, la parroquia rural El Progreso (San Cristóbal) es la que presenta menor porcentaje, aunque éste supera por medio punto porcentual el 60%.

En Galápagos se sigue el mismo patrón que en el Ecuador continental donde los niveles de pobreza por carencias en necesidades básicas son más altos en las zonas rurales debido a que la dispersión de la población dificulta la cobertura de los servicios públicos. Ocurre en Galápagos que por cada 100 habitantes rurales hay 78 en situación de pobreza, en tanto que la incidencia por cada 100 habitantes urbanos es alrededor de 47 (Figura 4A).

La principal necesidad de la población tanto en las áreas urbanas como rurales es mejorar la cobertura de los sistemas de agua por red pública y poner énfasis en la adecuación de la vivienda para que provea condiciones sanitarias apropiadas, construyendo pozos sépticos hasta que se amplíe la cobertura de redes de alcantarillado

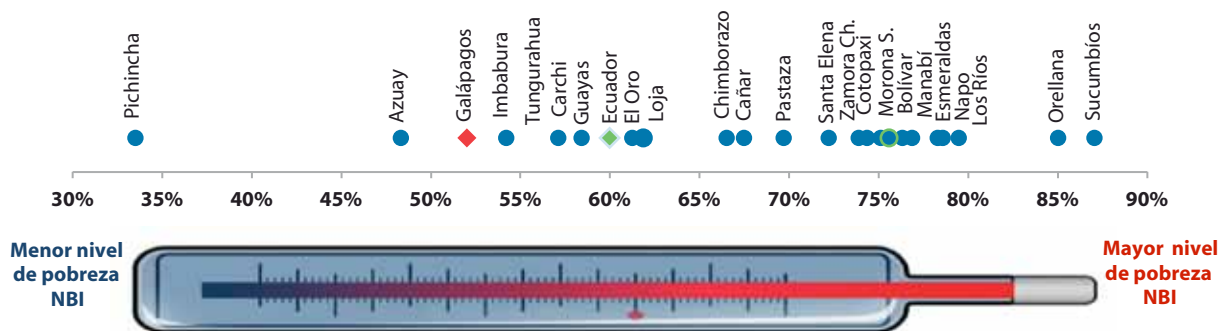


Figura 3. Pobreza por NBI por provincia. Fuente de datos: Censo de Población y Vivienda 2010, Procesamiento y elaboración: CGREG

(Tabla 2). En las zonas urbanas hay que promover mejoras en la infraestructura de las viviendas para incrementar el número de dormitorios o, en su defecto, incrementar

la oferta de viviendas para evitar el hacinamiento crítico que está siempre relacionado con mayores niveles de morbilidad.

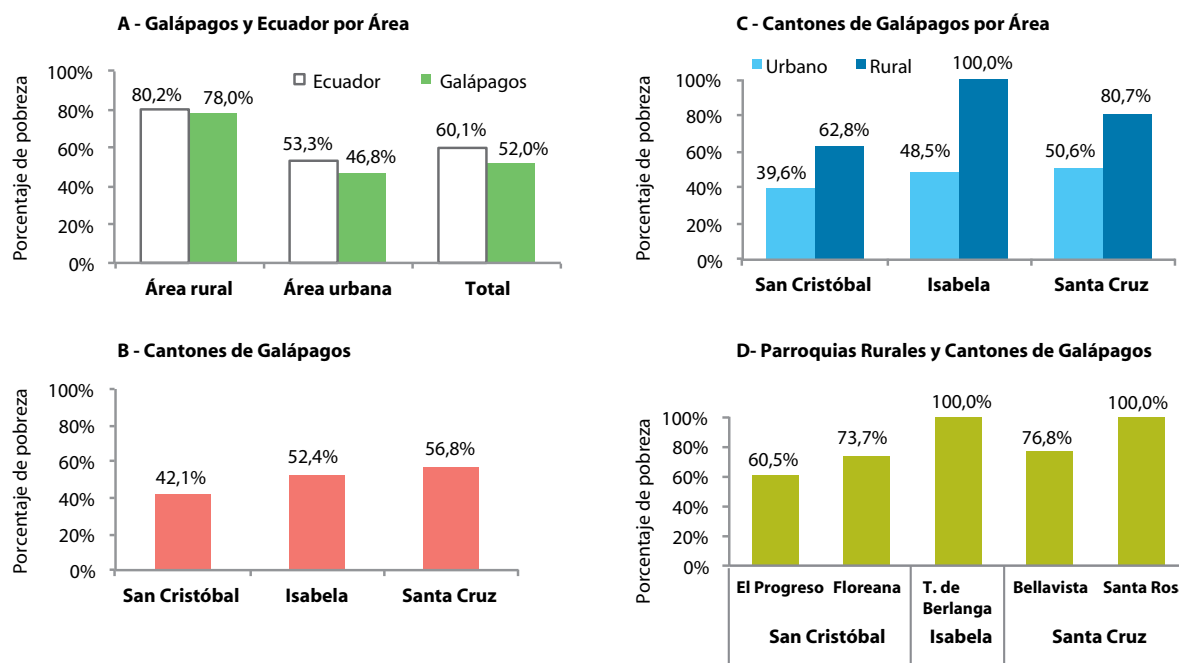


Figura 4. Pobreza por NBI a niveles desagregados. Fuente de datos: Censo de Población y Vivienda 2010, Procesamiento y elaboración: CGREG

Tabla 2. Componentes de pobreza por NBI por área urbana y rural. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010. Procesamiento y elaboración: CGREG.

Componente de pobreza	Área Urbana		Área Rural	
	Población pobre	Población Total	Población pobre	Población Total
Alta dependencia económica	3,1%	1,4%	1,8%	1,4%
No asistencia a clases de niños	1,8%	0,8%	1,2%	1,0%
Materiales deficitarios de la vivienda	2,6%	1,2%	4,1%	3,2%
Inadecuadas condiciones sanitarias	73,2%	34,2%	91,8%	71,5%
Hacinamiento	41,8%	19,5%	25,8%	20,1%

Pobreza por las Líneas de Pobreza (LP): enfoque económico

Para determinar las Líneas de Pobreza (LP) se calculan umbrales monetarios que garantizan la capacidad de consumo de una canasta de artículos esenciales. Estas líneas o umbrales son utilizados como referente de pobreza si los recursos de las personas resultan inferiores. Se habla de Líneas de Pobreza, en plural, porque se calculan dos medidas monetarias: 1) la capacidad de consumo de alimentos, bienes y servicios que tiene la población, y 2) únicamente la capacidad de ingesta de alimentos. En el primer caso se habla de una Línea de Pobreza y en el segundo de una Línea de Extrema Pobreza.

Se calcularon los umbrales de pobreza en base de los patrones de consumo de los artículos más comunes y básicos para el desarrollo de una vida sana. En el caso de Galápagos, las líneas son el resultado del cálculo del consumo per cápita de 87 artículos alimenticios, 25

bienes durables, 13 servicios básicos, 14 ítems referentes a educación y 72 referentes a varios que incluyen cuidado personal, vestimenta y entretenimiento (Figura 5).

Si el cálculo se restringe únicamente a la canasta de alimentos, se habla de una Línea de Extrema Pobreza. El número de artículos alimenticios y la cantidad de cada uno de ellos se basan en los requerimientos de energía mínimos necesarios para mantener el cuerpo con vida. La norma calórica, que es el requerimiento promedio de kilocalorías per cápita necesitados en una población, a su vez, está en función de la estructura de edades y de género del país o región, ya que los niños o las mujeres tienen un menor requerimiento de energía que los adultos o los hombres respectivamente (FAO-WHO, 2004). Galápagos, por contener una población con mayor número de hombres que de mujeres (Censo 2010), tiene una norma calórica mayor (2 218 kcal/persona) que el resto del país (2 159 kcal/persona).

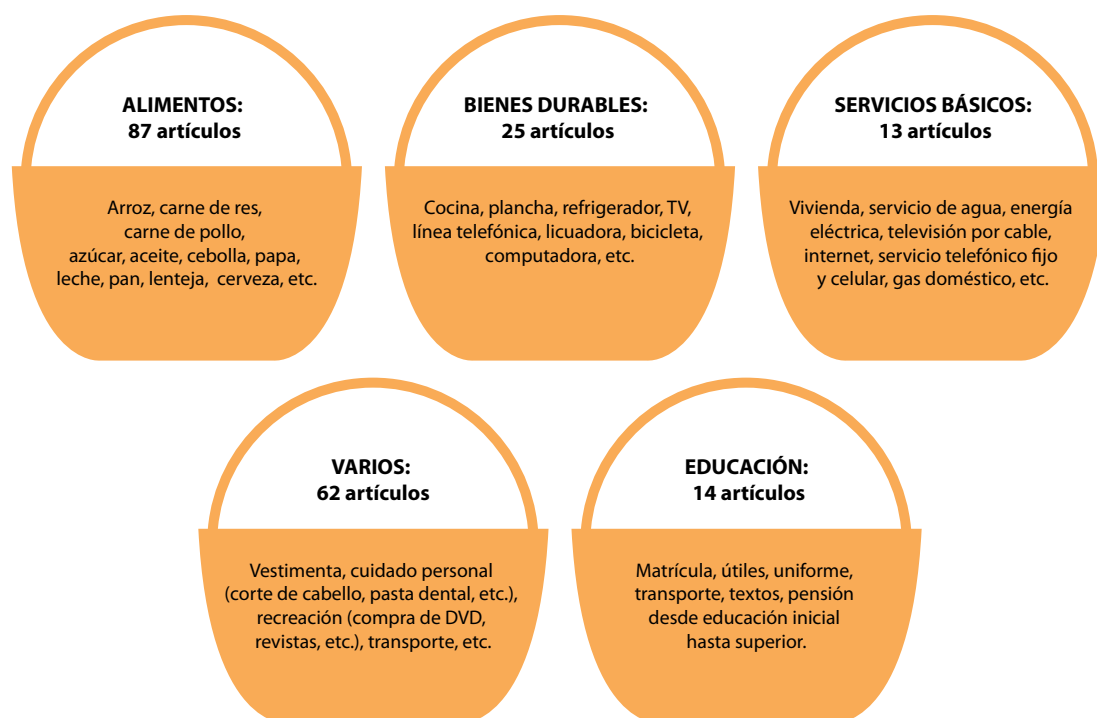


Figura 5. Artículos incluidos en el cálculo de las Líneas de Pobreza. Fuente de datos: Comisión Interinstitucional de Homologación de Cálculos de Pobreza INEC, MCDS, SENPLADES. Elaboración: CGREG.

En función de la canasta de alimentos y de la norma calórica de la provincia se determinó que el consumo diario de alimentos de un habitante de Galápagos para que alcance a cubrir al menos la norma calórica es de \$2,61.

En algunos hogares suele haber un autoabastecimiento de algunos alimentos, provenientes por ejemplo de huertos propios. Para evitar subestimar el consumo de sectores de la población, particularmente los hogares rurales, se ha imputado el valor que esos artículos les costarían si los compraran.

El valor de la Línea de Pobreza de Galápagos es la ampliación de la anterior que considera además el

consumo de la población de las otras cuatro canastas de bienes y servicios (Figura 5). En el caso de Galápagos, el CGREG propuso complementar el gasto en el servicio de agua, incrementándolo con la forma de abastecimiento de agua dulce. Además, en el caso de bienes durables se ha incluido la fibra y el congelador para determinar mejor el nivel de vida de grupos que depende de la pesca o el turismo; y por último, para captar con más precisión el gasto de transporte, se ha desglosado el gasto de transporte en urbano, entre islas y hacia el continente. Con estas adiciones, el valor mínimo de consumo de alimentos, bienes y servicios esenciales de un habitante de Galápagos por día (con precios de 2009) es \$5,79, que es la Línea de Pobreza de la provincia (Figura 6).

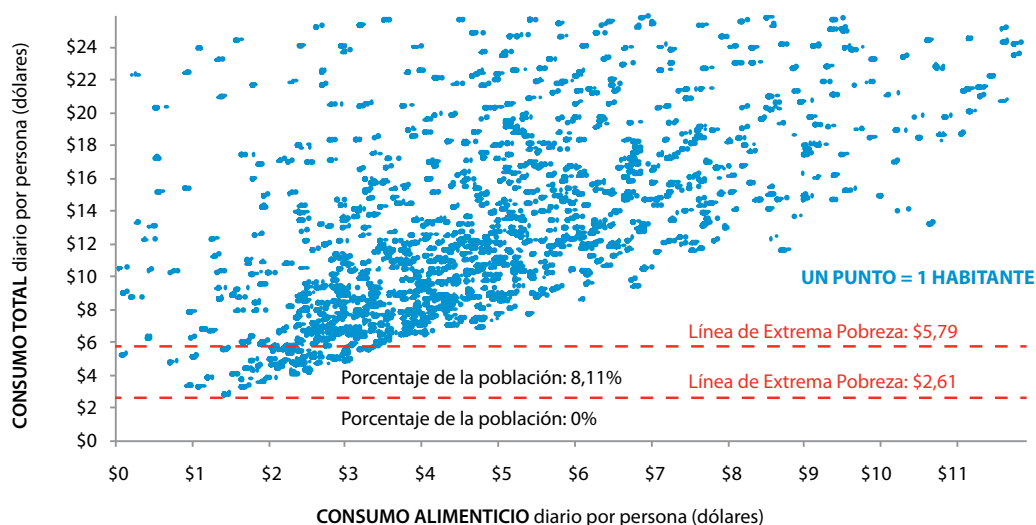
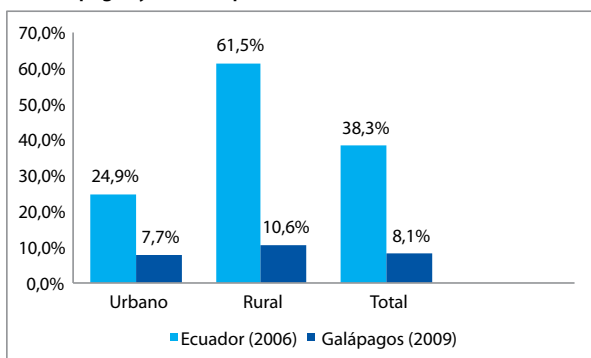


Figura 6. Dispersión de la población de Galápagos alrededor de las líneas de pobreza. Fuente de datos: Encuesta de Condiciones de Vida de Galápagos INEC y CGREG (2009-2010). Procesamiento y elaboración: CGREG

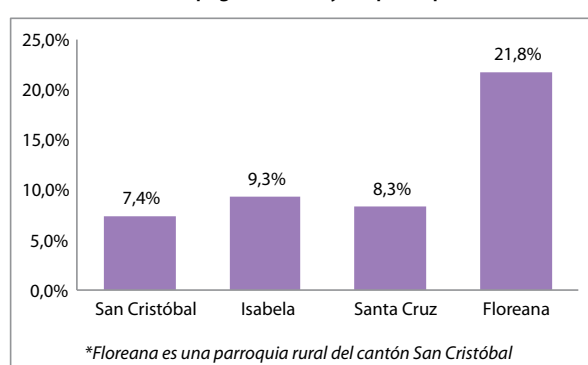
De acuerdo al enfoque económico de las Líneas de Pobreza, no hay extrema pobreza en Galápagos, pues todos sus habitantes tienen una cantidad de recursos monetarios que les permite garantizar al menos la ingesta mínima requerida de alimentos. Sin embargo, sí hay pobreza, ya que el 8% no alcanza a reunir recursos suficientes que les permita satisfacer otras demandas básicas de bienes o servicios, indicando que existe una porción de la población que está muy cerca de los umbrales, lo que podría hacerlos vulnerables. En la zona rural de Galápagos hay una ligera mayor incidencia de pobreza económica

respecto al área urbana (11% área rural, 8% área urbana; Figura 7). Las áreas con menor dinámica económica son la isla Floreana y algunas áreas rurales de las otras islas. En Floreana, 22% del total de 145 habitantes (de acuerdo al Censo 2010) registra menores niveles de consumo de bienes o servicios básicos, seguramente porque no hay la oferta necesaria de algunos artículos incluidos en las canastas, por ejemplo de servicios para entretenimiento u otros. En Tomás de Berlanga, la zona rural de Isabela, el 20% de sus 164 habitantes se encuentra en el nivel de pobreza (Figura 7).

A - Galápagos y Ecuador por Área



B - Cantones de Galápagos (se incluye la parroquia rural Floreana*)



C - Cantones de Galápagos por Área

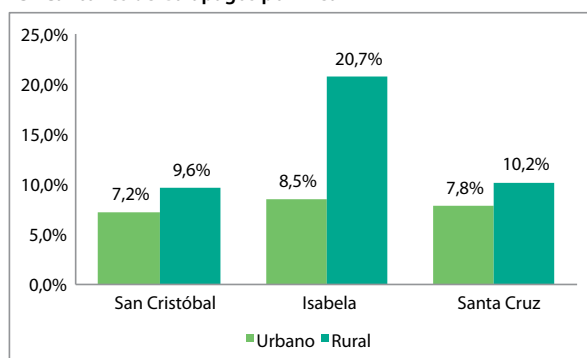


Figura 7. Pobreza por Líneas de Pobreza a niveles desagregados. Fuente de datos: Encuesta de Condiciones de Vida de Galápagos INEC y CGREG (2009-2010), resultados de Pobreza de Ecuador tomado de INEC (2006)

Para comparar las líneas de pobreza de Galápagos con otras regiones o países tiene que considerarse que los valores de cada región responden a sus respectivas dinámicas económicas (Tabla 3).

En algunos países existen diferentes Líneas de Pobreza para diferentes regiones. Por ejemplo, en Estados Unidos se calculan tres líneas de pobreza, una para los estados contiguos y dos más para Alaska y Hawaii, donde los precios son más altos. Lo mismo ocurre en Galápagos referente al resto del país.

Distribución de los recursos entre la población

La distribución de los recursos en una sociedad se logra mediante la Curva de Lorenz y a partir de ella se cuantifica la inequidad calculando el Índice de Gini. La Curva de Lorenz que representa el Consumo de Galápagos está en

función de los alimentos y bienes o servicios básicos de la población. Una línea diagonal representa una población donde todos consumen por igual; por otro lado, una línea curva indica que hay inequidad en los patrones de consumo - mientras más alejada está la curva de la línea diagonal, mayor inequidad representa.

En 2009, el índice de inequidad (Índice de Gini) de Galápagos fue 34%, mientras que en 2006, en el Ecuador, fue 46%, indicando que la distribución de bienes entre los habitantes de las islas es más equitativa que en el resto del país.

El promedio de consumo diario per cápita en Galápagos fue de \$16,28 (+-\$0,34, con un mínimo de \$2,65 (muy cercana a la línea de extrema pobreza) y un máximo de \$170. Más de 50% de la población tiene un consumo diario entre \$8,70 y \$20.

Tabla 3. Líneas de Pobreza de Ecuador y otros países.

País / Región		Línea de Pobreza Dólares diarios per cápita*
Ecuador	Ecuador (2006) ¹	\$ 1,90
	Galápagos (2009) ²	\$ 5,85
Comunidad Andina de Naciones	Colombia (2009) ³	\$ 4,35
	Perú (2007) ⁴	\$ 2,44
Estados Unidos (2009) ⁵	Estados contiguos y otros territorios	\$ 10,83
	Hawai	\$ 12,46
	Alaska	\$ 13,53
Unión Europea (2007) ⁶	España	\$ 29,24
	Bulgaria	\$ 8,08
	Luxemburgo	\$ 62,59

¹ INEC, ² CGREG, ³ Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad & DANE, ⁴ Comisión Consultiva para la Estimación de la Pobreza & INEI, ⁵ U.S. Census Bureau, ⁶ Secretaría de Estadísticas de la UE. *Excepto para Estados Unidos, las conversiones a dólares fueron realizadas por el CGREG utilizando la información disponible para el año respectivo en el Banco Central de cada país.

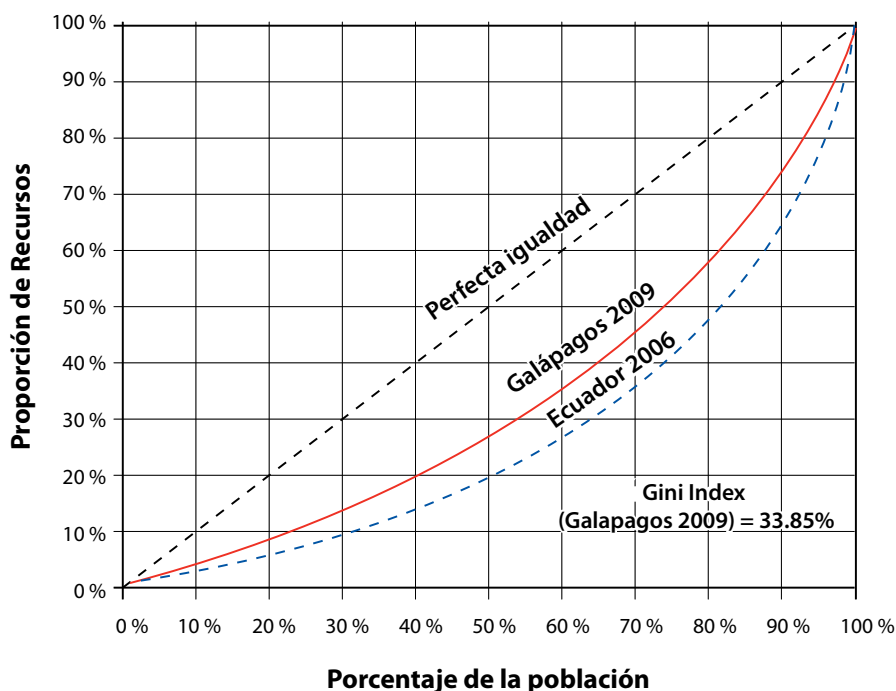


Figura 8. Pobreza por Líneas de Pobreza a niveles desagregados. Fuente de datos: Encuesta de Condiciones de Vida de Galápagos INEC y CGREG (2009-2010). Cálculos y elaboración: CGREG.

Conclusiones y recomendaciones

Según la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), una de cada 10 personas en Galápagos se encuentra en una situación de pobreza extrema (falta acceso a dos o más necesidades básicas) y otro 40% se encuentra en una situación de pobreza no extrema (presenta una sola carencia básica). Las condiciones más comunes que contribuyen a esta situación son inadecuadas condiciones sanitarias y hacinamiento crítico.

En base de las NBI, de las 24 provincias de Ecuador, solo dos (Pichincha y Azuay) tienen menores niveles de

pobreza que Galápagos donde la tasa de pobreza es 52%. Igual que en el resto del país, las zonas rurales de Galápagos tienen mayor incidencia de pobreza (78%) en comparación a las zonas urbanas (47%), debido en gran parte a la dispersión de la población y la dificultad de lograr una buena cobertura de los servicios básicos.

Estos resultados señalan la importancia de mejoras - especialmente en las zonas rurales - en la cobertura de los sistemas de agua por red pública, la adecuación de las viviendas y el establecimiento de sistemas para el manejo de aguas negras, que sea por pozos sépticos o sistemas de alcantarillado.



Foto: Ana Rosa Thoala

Según la metodología de las Líneas de Pobreza, no existe extrema pobreza en Galápagos, pero un segmento de la población (8%) está muy cerca de los umbrales y debe ser considerado en una situación vulnerable. Esta metodología confirma una mayor incidencia de pobreza

en las zonas rurales. También indica que aunque existe inequidad en cuanto a la distribución de bienes entre los habitantes de Galápagos, hay un mayor nivel de equidad en las islas que en el resto del país.

Referencias

CEPAL. 2007. Compendio de mejores prácticas en la medición de la pobreza. Publicación de la Cumbre de Expertos en Estadísticas de Pobreza – Río de Janeiro 2007, Talleres Gráficos de CEPAL, Santiago de Chile - Chile.

FAO-WHO. 2004. Human energy requirements: Report of a joint FAO/WHO/UNU Expert Consultation. <http://www.fao.org/docrep/007/y5686e/y5686e00.HTM> Fecha de última visita: enero de 2012.

CGREG. 2010. Medición de pobreza en Galápagos: Método de las líneas de pobreza. Informe técnico de M Granda, S González, y V Calvopiña. Talleres gráficos del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos. <http://www.cgg.gob.ec/siig/> Fecha de última visita: octubre de 2012.